

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono
UN MES EN ESPAÑA... 1.25 Ptas.
EXTRAJERO... 2.25
NUMERO SUBLTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Reclamos y Comunicaciones
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

Las carreras

Civiles y Militares de España
ULTIMA EDICION
Reformada con arreglo a los últimos programas.

Precio: 5 pesetas
De venta en la Librería de J. Tous.

NUEVA EDICION DE
Cirano de Bergerac
por ROSTAND

Precio: 3 pesetas
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16.

ACTUALIDAD

La guerra

ruso-japonesa

Información telegráfica de la Prensa inglesa.—
Combates a la bayoneta.—La retirada rusa y la
Caballería del Cáucaso.

Los telegramas recibidos ayer por los
periódicos ingleses dan nuevas particu-
lares acerca de los combates del día 25.

Según esos informes, los japoneses
fueron rechazados en un principio con
grandes pérdidas.

En el ataque de la noche de 25 debie-
ron perder los japoneses, según los in-
formes rusos, más de 2.000 hombres.

También fueron enormes las de los
rusos.

El coronel Kharanov fué herido de
dos balazos en el pecho, dos en una
pierna y uno en la cabeza.

Después del terrible choque de las
fuerzas de Infantería y Caballería, y de
haberse retirado los rusos de sus posi-
ciones primitivas, comenzó el duelo de
la Artillería. Los cañones japoneses ba-
tían el Este de la línea rusa. La Artille-
ría rusa contestaba. El combate de la
Artillería duró todo el día 26, dándose
al anochecer la orden de retirada y con-
centración del ejército ruso sobre Liao
Yang.

Esta orden provocó una impresión,
tanto más penosa cuanto que hasta en-
tonces los rusos habían contenido el
avance de los japoneses y el ala izquier-
da tomaba frecuentemente la ofensiva.

Esperábase como cosa segura que el
día 27 todas las tropas rusas tomaran la
ofensiva.

Se supo más tarde que la orden de
replegarse estaba motivada por la situa-
ción precaria de la extrema izquierda
rusa. El décimo cuerpo de ejército ha-
bía sufrido enormes daños y perdido
considerable número de oficiales.

La retirada de los rusos sobre Liao
Yang ha sido terrible. Llovía a mares;
los caminos habían sido borrados por la
inundación. Marchaban las tropas sobre
un mar de barro. Sólo mediante esfuer-
zos heroicos se pudo transportar la artille-
ría y la impedimenta. Detrás de las
tropas que se retiraban crecían los to-
rrentes impetuosos.

La retirada se operó por un estrecho
desfiladero, en el camino que construye-
ron los japoneses durante la guerra con-
tra China. Estaban expuestos continua-
mente al fuego de los japoneses; pero
éstos, extenuados de un combate de tres
días, sólo pudieron hostilizar, a los que
se retiraban, débilmente.

Ataque general de las líneas rusas.—Dos ciudades
son el poder de los japoneses.

Un cablegrama de Tokio, recibido
anoche en Londres, anuncia que los ja-
poneses se han apoderado de Anping y
Tanghoyon.

Inmediatamente han empezado el ata-
que general, estableciéndose el combate
en toda la línea y por los tres ejércitos
japoneses.

La impresión general de los períodi-
cos ingleses es que el ejército de Kuro
patkine podrá librarse difícilmente del
círculo de hierro en que se halla en
vuelto a consecuencia de las victorias
japonesas en Sianlinzi, Aushanchan y
Langtshang, y de encontrarse con la
comunicación cortada hacia el Norte.

Lo que costará el sitio de Port-Arthur
El crítico militar del Novoye Vremia
calcula así la probable pérdida de hom-
bres en el asedio de Port-Arthur:

«Los japoneses tienen ante las fortifi-
caciones de la plaza 100.000 soldados.

El número de defensores de la mis-
ma es, según datos fidedignos, de 30.000.

Tomando dichas cifras como punto
de partida, y teniendo presente lo ocu-
rrido en otros sitios de plazas fuertes,
donde la proporción de bajas de los si-
tiadores fué de un 20 a un 33 por 100
y la de los sitiados de un 6 a un 13 por
100, se puede calcular el resultado final
en forma muy aproximada.

Admitiendo que necesiten efectuar los
japoneses cuatro asaltos para apoderarse
de Port Arthur, sucumbirían en el pri-
mero un 20 por 100 de los atacantes
(20.000 hombres) y un 13 por 100 de
los defensores (4.000 hombres); en el
segundo, siguiendo la misma propor-
ción, quedarán fuera de combate 16.000
japoneses y 3.000 rusos; en el tercero,
un 23 por 100 de los japoneses (15.000
hombres) y un 8 por 100 de los rusos

(2.000), y en el cuarto, un 27 por 100
de los primeros (14.000) y un 6 por 100
de los segundos (1.000).

De modo que la caída de Port-Arthur
significará para los nipones unas 65.000
bajas y para los rusos unas 10.000.»

Los viajes polares

Regreso de la expedición alemana al Polo Sur
Después de un siglo entero de traba-
jos y descubrimientos, las costas del cen-
trínimo helado que rodea el Polo Sur
eran conocidas, a grandes rasgos, excep-
to una porción; la parte oriental, que,
por unos u otros motivos, siempre había
sido espado a los estudios de los explorado-
res.

Esta deficiencia ha sido salvada por
fin. El buque alemán Gauss acaba de
regresar a Europa después de una feliz
travesía, y empiezan a publicarse los re-
sultados de su viaje.

Nares a bordo del Challenger, había
intentado inútilmente en 1874 explorar
la zona que ha descubierto la expedición
alemana.

Después el barón ruso Toll, con la
Saryu; M. Gerlache, en el Bélgica; y el
profesor Chun, en el Valdivia, y mister
Borchgrevink, en el Southern Cross con-
tinaron los trabajos aisladamente, sien-
do precursores de nuevas expediciones.

Del mismo modo que en 1876 se orga-
nizó una especie de bloqueo del Polo
Norte, creando Observatorios, desde a n-
de metódicamente partían diversos ex-
ploradores, al prepararse las excursiones
que salieron desde 1901 a 1903, dividió-
se en cuatro sectores esféricos el casaca-
se polar del Sur, para la metodosición y
mayor aprovechamiento de los trabajos.

La mitad del casacaete, esto es, la
parte formada por dos sectores de 90° cada
uno, correspondientes a las zonas de Vic-
toria y Ross, se reservó a los ingleses,
que enviaron para su exploración y re-
conocimiento las fragatas Discovery y
Scott. Del estudio de los dos sectores
restantes, de Enderby y Wedell, coloca-
dos a Oriente y Occidente de los 0° de
longitud, encargáronse respectivamente,
los alemanes y los suecos, que confiaron
la misión a las expediciones del Gauss y
el Antartico.

El Gauss, pequeño barco de 60 metros,
construido especialmente para el viaje,
ha regresado después de veintiocho me-
ses de ausencia, de los cuales ha pasado
catorce entre los hielos.

Dirigía a los excursionistas el profesor
Drygalski, ya conocido por sus expedi-
ciones a Groenlandia. Los alemanes par-
tieron del Cabo de Buena Esperanza
en diciembre de 1901; tocaron en Ker-
guelen, desde allí hicieron rumbo al Sur,
a lo desconocido, y en 22 de Febrero de
1902 descubrieron una tierra que nadie,
antes que ellos, había visto. Rechazado
por un inmenso banco de hielo, el Gauss
tuvo que dirigirse hacia el Oeste, y poco
después, bloqueado por los hielos que le
dejaron sin movimiento, comenzó una
larga invernada de doce meses.

Ninguna de las clásicas penalidades
de los exploradores polares fué perdonada
a los que montaban el «Gauss». Tem-
pestades de nieve, tiendas arranca-
das por el huracán, hombres extraviados
a cien metros del barco, tentativas para
librar a éste de su helada prisión, cor-
tando los hielos ó haciéndolos volar con
explosivos; nada de esto faltó.

Pero, en cambio, no padecieron acci-
dentes graves; y si los afortunados ale-
manes no han realizado una campaña
tan brillante como las de Lockwood,
Nansen ó el duque de los Abruzzos, por
lo menos no han tenido que lamentar
incidentes como los de la «Hansa», y
la «Polaris», ni retiradas como la de
Greely en el cabo Sabine.

Es de observar, en este orden de
ideas, que ninguna de las expediciones
del polo Sur ha sufrido los lamentables
desastres reservados a los exploradores
del polo Norte, desde la primera inver-
nada de Beretuz; su obra será igualmente
fecunda, pero es menos dramática, y
basándose en ellas, difícilmente hubiera
escrito nunca Julio Verne las «Aventu-
ras del capitán Hatteras».

Abandonando por fin los hielos el 8
de febrero de 1903, el «Gauss», realizó
provechosos trabajos, y ha regresado a
Europa sano y salvo, trayendo series
completas de observaciones meteoroló-
gicas, magnéticas y náuticas, con mag-
níficas colecciones de rocas, líquenes y
pájaros raros. Todo esto será objeto de
detenidos estudios de laboratorio.

Desde el punto de vista geográfico,
el hecho capital de la expedición es el
descubrimiento de la tierra comprendi-
da entre Knox Land y Kemp Insel,
tierra nueva en donde se eleva el monte
Gauss, visto aunque no alcanzado.

Las observaciones de Nansen han re-
velado un mar profundo en el polo Nor-
te. Las expediciones australes habían ya
descubierto al Norte, Oeste y Sur del
polo antártico tierras y volcanes; el via-
je del «Gauss», completa este estudio,
encontrando tierra al Este y confirman-
do la naturaleza volcánica del suelo.

De este modo, el misterio que envolvía
a las regiones heladas ya poco a poco
desvaneciéndose.

MOVIMIENTO OBRERO

Huelga de sombrereros

EN VIAS DE ARREGLO
Por las impresiones que tenemos al
parecer pronto estará solucionada la
huelga de sombrereros, declarada el mar-
tes en esta ciudad.

Anoche la comisión de huelguistas
pasó al despacho del Sr. Gobernador ci-
vil, participando a este señor que el
acuerdo que habían tomado los huel-
guistas era de que los patronos presen-
taran las bases de lo que querían conce-
der a sus operarios.

Esta mañana a las diez y cuarto la
comisión de patronos se ha entrevistado
con el Sr. Martínez de Campos, quien le
ha participado la solución de los obreros.

Estos, en vista de ello, presentarán
unas bases por escrito.

Podemos adelantar que en estas bases
será desechada la intervención de los
operarios en el régimen interior de la
fábrica; se propondrá que el trabajo se
efectúe a destajo; se rebajará en algo el
tiempo de la jornada y se aumentará un
tanto de salario en cada sombrero.

Esto en síntesis será lo que conten-
drán las bases de los patronos.

Esta tarde, a las dos y media, acudi-
rán al despacho del Sr. Gobernador
los operarios para enterarse de las propo-
siciones de los maestros y después darán
cuenta de las mismas a los huelguistas y
resolverán en consecuencia.

Descanso dominical

Días que empezará a regir
Días últimos manifestamos al Sr. Go-
bernador civil de esta Provincia la duda
acerca de si la ley sobre el descanso do-
minical había de empezar a regir el 4 ó
el 11 del actual.

Para solventar esta duda el Sr. Martí-
nez de Campos puso el siguiente tele-
grama al Ministro de la Gobernación:

«A preguntas que me hacen entien-
des y comerciantes de esta, contesto que,
según mi opinión, descanso legal comen-
zará a obligar el próximo domingo 4
de Septiembre.—Lo comunico a V. E. por
si esa superioridad no aprueba dicho
criterio y cree oportuno darme orden de
que lo rectifique.»

El Ministro contestó con el siguiente
despacho:

«Aunque muy defendible el criterio
de V. S. sobre fecha en que debe comen-
zar a regir reglamento descanso do-
minical, así afirmaciones contrarias
fundadas en interpretación ingeniosa
artículo 1.º Oódlgo civil, en relación con
fecha de la ley y reglamento y peti-
ción aquí recibidas, he creído no había
por qué hacer cuestión de esto, y respon-
diendo a consultas análogas a las de
V. S., que no había inconveniente en
fijar la fecha del domingo once.»

Por tanto como se deduce de la con-
testación del Ministro, el descanso do-
minical no empezará hasta el día 11
de los corrientes.

En el Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE
Anoche el Ayuntamiento celebró se-
sión. La presidió el Sr. Planas, y asie-
rieron los Sres. Pou (D. F. y D. J.),
Martí, Pifa, Fuster, Calafel, Martorell,
Má, Baurá, Canet, Font, Rosselló y
Gómez, Bibiloni, Bestard, Castaño, Juan,
Castañer, Serra, Obrador, Ramis (D. A.
y D. R.), Oliver, Barceló, Alemany, Vi-
llalonga (D. A. y D. F.), García, Rebas-
sa, Perera, Bonnin, Mateu y Quijada.

ACTA Y CUENTAS
Se leyó el acta de la sesión anterior
la cual fué aprobada. En el acta, al lle-
gar el secretario a la relación del inci-
dente ocurrido entre los Sres. Pou y Ra-
mis, que dió motivo al lance personal,
lo pasa por alto y dice que en aquel
estado, a causa de la tempestad que se
desarrollaba de agua y viento, que im-
pedía oír lo que se trataba, el alcalde
levantó la sesión (1). Todos los conceja-
les aceptaron esta reseña oficial, apro-
bándose seguidamente varias cuentas.

EL MOTOR DE LA FÁBRICA BORDOY
Se reproduce el dictamen de la Comi-
sión de Fomento informando favora-
blemente una solicitud de D. José Bor-
doy pidiendo permiso para continuar su
industria con un motor de gas pobre de
16 caballos de fuerza.

A instancia del Sr. Pou (D. Jerónimo)
se lee todo el expediente instruido con
motivo de aquella solicitud.

El referido señor no admite el dicta-
men del ingeniero Sr. Rubí, por ser
este pariente del Sr. Bordoy, añadiendo
que no puede tener y lidez.

El Sr. Ramis dice que cree que el
señor Rubí ha sido imparcial en la emi-
sión de su dictamen.

El Sr. Martorell dice que si el señor
Rubí no es pariente dentro el cuarto
grado puede tenerse en cuenta.

El Sr. Martí en nombre propio (y en
el de su compañero el otro síndico, pro-
pone que la Comisión de Fomento retire
el dictamen y que lo presente de nuevo
en forma legal.

Los Sres. Font y Ramis piden que se
averigüe el grado de parentesco que tie-
ne el ingeniero Sr. Rubí con el Sr. Bor-
doy y que para esto vuelva a la Comi-
sión.

El Sr. Rosselló y Gómez se opone a
que se apruebe la proposición del señor
Martí, puesto que en la misma se pre-
juzga el fondo de la cuestión y todavía
se están discutiendo los antecedentes.

En dicha proposición se dice que es
ilegal cuanto ha hecho la Comisión de
Fomento, y esto no puede consentirlo el
Ayuntamiento.

El Sr. Castaño dice que no es necesar-
io el dictamen del ingeniero para que
la Comisión conceda ó no el permiso
que tiene solicitado el Sr. Bordoy. Pro-
pone que se demore la resolución de
este asunto, concediendo permiso el se-
ñor Bordoy para que continúe ejercien-
do su industria, y que en el entretanto
se estudie los caballos de fuerza que
deben tener los motores que se emplea-
cen.

Entre otros concejales se discute, sin
entenderse, si ha de pasar ó no a la
Comisión.

El Sr. Rosselló y Gómez pregunta si se
retira la proposición de los síndicos.

El Sr. Martí dice que la sostiene.

El Sr. Rosselló y Gómez añade que
votará en contra. Además, dice que si
este asunto va a la Comisión se perderá
el tiempo, perjudicando los intereses del
reclamante y del industrial. Propone que
el asunto se resuelva esta noche. Opina
que el dictamen del ingeniero es impar-
cial.

El Sr. Pou (D. J.) opina lo contrario.
Oree que el dictamen es parcial.

El Sr. García pretende convencer al
Sr. Rosselló para que vote el dictamen
de los síndicos; pero el Sr. Rosselló no
se muestra convencido y sostiene que si
el dictamen de los síndicos viene como
proposición, vota en contra, por prejuz-
gar la cuestión; si solo viene como oficio,
votará en su favor.

Se vota si el asunto debe pasar ó no a
la Comisión de Fomento. Se acuerda
que pase por 18 votos contra 15.

¿SESION SECRETA?
El Sr. Martí ruega al Alcalde que le
reserve la palabra para, cuando se hayan
tratado todos los asuntos.

Se nos dice que el Sr. Martí quiere
pedir sesión secreta para señalar un con-
cepto que ha lanzado el Sr. Rosselló,
calificando de «insidiosos» la proposición
de los síndicos.

Los que de esto se enteran aguar-
dan con impaciencia el momento de la sesión
secreta.

ASUNTOS VARIOS
Se reproduce el dictamen de la Comi-
sión de Fomento y Beneficencia, dese-
gando una solicitud de D. Francisco Ros-
selló Aloy en la que pedía se le indem-
nizara con cierta cantidad por haber en-
contrado terreno duro cuando efectuó
las obras de ciertas sepulturas en el Ce-
menterio, lo cual no se expresaba en la
contrata.

El Sr. Martorell propone que el dic-
tamen vuelva a la comisión para que sea
ampliado.

Así se acuerda.

Se reproduce otro dictamen de la
Comisión de Obras proponiendo sean
derribadas las fachadas de las casas
números 4, 6 y 8 de la calle de Cere-
ros.

El Sr. Ramis hace presente que en el
expediente de derribo falta el dictamen
del peritaje que marca una R. O. moti-
vada por otro asunto parecido al presen-
te; y por esto propone que vuelva a la
comisión para que se llene aquel requi-
sito.

El Sr. Rebasassa afirma que hubo peritaje
y por tanto no precisa vuelva a la
Comisión.

Después de rectificar ambos señores
y de intervenir el Sr. Serra, se pasa a
votación el dictamen de la Comisión sien-
do aprobado por 21 votos contra 8.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Se enteró de una comunicación del
Ayuntamiento de Zaragoza, invitando al
de Palma para que asista a la fiesta que
ha de celebrarse el 17 de octubre para
honrar la memoria de D. Jaime I.

El Sr. Castaño propone que se acepte
la invitación y que pase a la comisión
de Hacienda para que diga los gastos
que deben hacerse y para que conteste a
aquel Ayuntamiento.

Se da cuenta de que el Gobernador
había aprobado las cuentas del año
pasado.

Se lee una comunicación de la Federa-
ción de Sociedades Obreras, protes-
tando de que se haya suprimido del
presupuesto la brigada de trabajadores.

Se acuerda que pase a la Comisión de
Hacienda.

Se dió cuenta de un oficio de la Dele-
gación de Hacienda, trasladando una
Real orden denegando la exención del
dicho de consumos en Palma, de los
trigos, harinas, pan, aceite y carnes, so-
licitada por el Ayuntamiento.

Se lee un oficio del ministro de Fo-
mento autorizando la construcción de
un matadero público en esta ciudad, en

terrenos denominados Cas Enegetas,
autorizando al Ayuntamiento para la
compra de dichos terrenos.

El Sr. García pide que dicha Real
orden pase a los síndicos, porque en la
misma cree que no se autoriza la forma
de pago del matadero; y que en este caso,
ellos propongan la tramitación para con-
seguir que se autorice la manera de pagar
el matadero.

Así se aprueba.

Se enteró igualmente de otro oficio
desestimando el recurso de alzada inter-
puesto por D. José de Ibarra sobre pago
de 3.075 pesetas por arbitrios de las pa-
lomillas satisfechos indebidamente.

También se enteró de un oficio del
Ministerio de Instrucción pública, para
que el Ayuntamiento y la Diputación
últimen el expediente sobre cesión al
Estado de los terrenos de Tirador para
construir el nuevo Instituto.

Se autorizó a D. Gaspar Berga para
que pueda construir una casa en la ca-
lle de San Magín (Santa Catalina).

Se acordó que se construyan por su-
basta las alcantarillas de las calles de
Dantús y General Barceló.

Se aprobó el justiprecio de una par-
cela de la calle de la Virgen de Lluch
y de la plaza de Quadrado.

Se acuerda que se urbanicen la plaza
de Quadrado construyendo una acera,
contando con la cooperación de los ve-
cinos de aquella plaza.

Se acepta la proposición de los pro-
prietarios de Son Fisé y de Las Cases
Novas en la que ceden terrenos y pie-
dras para reparar el camino vecinal de
la Vileta.

Se conceden varios permisos de obras
en el Ensanche.

Se aprobó una cuenta de 412 pesetas
de unos bancos colocados en la plaza
del Mercado.

Se aprueba un dictamen de la Comi-
sión de Hacienda, manifestando que se
pue pagar del presupuesto la canti-
dad de 2.500 pesetas para gratificar a
los empleados municipales por sus tra-
bajos extraordinarios de empadrona-
miento.

Se aprueba un dictamen de la res-
pectiva comisión, proponiendo que se
suspenda la expropiación de la parcela
de la casa núm. 5, de la calle de Maimó
interín se justifique quien es su propie-
tario.

SOBRE FERIAS Y FIESTAS
El Sr. Quijada propone autorizar al
señor Alcalde para que pueda anticipar
el pago de las cuentas de las Ferias y
Fiestas.

El Sr. Font y Monteros dice que vo-
tará en contra.

El Sr. Villalonga (D. A.) propone, y
se acuerda, que se forme un inventario
de los títulos que se han empleado duran-
te las Ferias y Fiestas; y que se dejen
a los particulares, en caso de solicitarlo,
tomando inventario de lo que se preste.

El Sr. García explica el porqué votó
la supresión del crédito de las Ferias
y Fiestas; en cuanto a la autorización
que pide el Sr. Quijada, no se opone
pero sí da su voto siempre que el
alcalde no autorice pagos, que no excedan
de la cantidad de los ingresos.

El Sr. Martorell dice que se han pagado
cuentas, informados por la Comisión de
Ferias y Fiestas, y no sabe si ahora ya
exceden ó no a los ingresos.

El Sr. Martorell entiende que se debe
autorizar al Sr. Alcalde conforme pide
el Sr. Quijada.

El Sr. Ramis se adhiere a las mani-
festaciones del Sr. García.

El Sr. Quijada rectifica. Dice que
todas las cuentas que se presenten se
deben pagar.

El Sr. García manifiesta que todas
las cuentas se deben pagar, pero des-
pués de saber los ingresos.

FINAL
El Sr. Serra pide que todos los que
expandan leche usen placa, lo mismo
que los vendedores ambulantes.

Se discute esta proposición y se acuerda
que pase a la Comisión de Policía.

El Sr. Ramis pregunta si el Sr. Tor-
rendell ha presentado la dimisión del
cargo de empleado municipal. El Alcal-
de le contesta que no, y entonces el señor
Ramis propone que se aumente el sueldo
que percibe el Sr. Torrendell para que
deje de escribir artículos contra los
concejales.

El Sr. García se opone a que se dis-
cuta esta proposición y defiende la li-
bertad que tienen todos los empleados
de obrar en completa independencia,
siempre que cumplan con su obligación.

Insiste el Sr. Ramis y se pasa a vo-
tación su proposición, siendo desestima-
da por todos los votos menos el suyo.

El Alcalde concede la palabra al se-
ñor Martí, pero este la rehusa, por ser
demasiado tarde.

Nos quedamos, pues, sin sesión se-
creta.

Al levantar la sesión el Sr. Alcalde,
eran las diez y media.

UN HOMBRE HERIDO
Crimen en Ibiza
Nuestro activo corresponsal en Ibiza
D. Ignacio Balansat nos escribe con fe-

cha de ayer dándonos cuenta de un
ateutado cometido en el pueblo de San
Vicente, el martes último.

Un individuo vecino del mentado
pueblo regresaba desde el campo a su casa.
En un punto, el más despoblado del ca-
mino, le salió al encuentro otro sujeto
con el cual el primero estaba disgustado.
Sin decir palabra el segundo le disparó
un tiro de pistola casi á boca de jarro
dejándole gravemente herido.

El herido fué auxiliado por otros cam-
peñinos que lo trasladaron a su domici-
lio y después al Hospital de Ibiza.

La guardia civil tras de activas pes-
quisas logró descubrir y detener al agresor
y convenientemente maniatado fué
trasladado a la cárcel y puesto a dispo-
sición del Juzgado. El criminal es tam-
bien vecino de San Vicente.

Se ignoran los detalles concretos d
porqué el agresor atentó contra la vida
de su vecino.

Nuevo plazo de redención
Madrid 31 á las 18

El ministro de la Guerra ha
declarado que concederá una nueva
prórroga para que los mozos
del actual reemplazo puedan redimirse
a metálico.

Dicha prórroga se publicará en
breve en la Gaceta y Boletines
Oficiales.

El Obispo de Laval
Madrid 31 á las 18

Roma.—Se ha hecho público
oficialmente la dimisión del Obis-
po de Laval.

Dicho Prelado ha dirigido una
carta al Presidente de la Repú-
blica francesa M. Combes, dicién-
dole que viene á Roma para jus-
tificarle de las acusaciones que le
han dirigido.

Maura y Sánchez Guerra á Madrid
Madrid 31 á las 18

Han salido de San Sebastián
para esta el Presidente del Con-
sejo y el ministro de la Goberna-
ción, siendo despedidos por todas
las autoridades y numeroso pú-
blico.

También acudieron á la esta-
ción los Sres. Dato y Allendesa-
lazar.

Melquiades Alvarez
Madrid 31 á las 22

Se ha celebrado un animado
meeting republicano en Avilés,
presidido por D. Melquiades Al-
varez.

Después de

Instituto General y Técnico

Hoy en este Gobierno civil se ha recibido, remitida por la Subsecretaría de construcciones civiles, el anuncio, bases del concurso, el plano del solar según ha de construirse el edificio y la relación programa de servicios y dependencias a que se refiere la base 3.ª del concurso.

Dichos documentos estarán de manifiesto en este Gobierno durante el tiempo que el concurso permanezca abierto.

BASES DEL CONCURSO

Base 1.ª—La nueva edificación ha de ser emplazada en el solar destinado a este efecto por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca y por la Diputación de su provincia.

Base 2.ª—El edificio contendrá locales apropiados para los establecimientos docentes que a continuación se expresan:

- Instituto General y Técnico y Escuela de Comercio.
- Escuela de Artes e Industrias.
- Biblioteca provincial.
- Escuela práctica de primera enseñanza.

Queda a la libre elección de los concursantes la disposición general de los establecimientos citados, en un solo cuerpo de edificio ó en cuerpos ó pabellones distintos, pero en todo caso ha de quedar deslindado y cercado por la nueva fábrica del solar ó solares a que se refiere la base 1.ª y han de tener completa é inexcusable solución la independencia respectiva de cada uno de los Institutos docentes en todos sus servicios y la unidad artística del conjunto de la construcción.

Base 3.ª—En la distribución se comprenderán todas las dependencias necesarias a los servicios generales a la enseñanza y a la administración interior según se especifica en la relación programa correspondiente.

Base 4.ª—Los proyectos constarán: 1.ª De una Memoria razonada referente a la disposición general y a la distribución, dimensiones y situación de las diversas dependencias y enlace que entre ellas deban tener, sistemas de construcción adoptados, materiales que hayan de emplearse y cálculos de resistencia de las partes principales de la construcción.

2.ª De los pliegos necesarios para dar idea clara del proyecto, siendo precisa la presentación, por lo menos de la planta de cimientos señalando en ella la parte vaciada para sótanos, plantas de los diferentes pisos y de cubiertas, fachada principal y lateral, secciones longitudinal y transversal, quebrando en ella la dirección de los planos secantes, si fuera preciso, para la representación de escaleras y patios; todo en el caso de adoptar como disposición general un solo cuerpo de edificación.

Si por el contrario se establecen cuerpos ó pabellones distintos será preciso la presentación por lo menos de los planos de disposición general en planta y fachadas, además de las plantas de los diferentes pisos, fachadas necesarias y dos secciones según anteriormente se ha expresado de cada uno de los cuerpos ó pabellones.

En ambos casos debe presentarse por lo menos, dos detalles de construcción y decoración exterior é interior.

Las escalas para los dibujos serán de 1 por 100 para los de plantas y de 5 por 100 para los de detalles.

Los dibujos de fachadas y secciones que se especifican en esta base han de presentarse solamente delineados pero á ellos pueden añadirse los concursantes cuantos creen oportunos para su objeto, adoptando en estos las escalas y el modo ó sistema de representación que mejor estimen.

3.ª De un pliego de condiciones que contendrá la descripción de las obras; las condiciones de las fábricas, de los materiales y de su empleo en obra; disposiciones referentes a la medición y abono de los trabajos y cuanto convenga a la más perfecta realización del proyecto y al buen régimen de la edificación.

4.ª Del presupuesto que contendrá el estado de medición, el de precios elementales, los de las diferentes unidades de obra que hayan de emplearse con los cuadros de su composición y finalmente, el presupuesto general de ejecución, al que se aumentará el 15 por 100 para tener el de contrata.

Base 5.ª—El presupuesto de contrata no excederá de 1.500 pesetas, comprendiendo el importe de toda la construcción y decoración, alcantarillado, desagües, instalaciones de los servicios de aguas, alumbrado, timbres, parrayos, gradierías de las aulas, estantes para bibliotecas, muebles y gabinetes, hornos, mesas de análisis y demás material fijo para los laboratorios, todo lo cual estará además claramente definido en los planos y pliego de condiciones.

Los honorarios correspondientes al proyecto elegido y la cantidad asignada al acoestir deben así mismo incluirse en el presupuesto según dispone el art. 15 del reglamento de construcciones civiles.

Base 6.ª—Sólo podrán tomar parte en este concurso los Arquitectos españoles.

Los proyectos serán presentados con la firma de los autores, los que expresarán en el oficio de remisión su residencia ó domicilio.

Base 7.ª—Los trabajos se entregarán en la Subsecretaría de construcciones civiles en el plazo improrrogable de 4 meses que se contarán desde el día en que se publique esta convocatoria en la Gaceta de Madrid, terminando dicho plazo á las doce del día correspondiente.

En el acto de la entrega se expedirán

los oportunos recibos á las personas que presenten los respectivos proyectos.

Base 8.ª—Los proyectos serán expuestos al público en la forma y en el local que se disponga, á los cuatro días de terminado el plazo, para la entrega, durante la exposición cuatro días consecutivos.

Base 9.ª—Terminada la exposición la Junta facultativa de construcciones civiles, juzgará los trabajos presentados examinando en primer término en cada uno de ellos el cumplimiento de los requisitos exigidos por esta convocatoria y propondrá al Ministerio el proyecto que debe ser elegido ó la declaración de «concurso desierto» si no hubiera ninguno que á su juicio reuniera las condiciones precisas para ser premiado.

También propondrá la Junta si así lo cree de justicia, para la concesión de un premio con carácter de acoestir, á uno de los proyectos que considere digno de recompensa.

Base 10.ª—El autor del proyecto elegido, percibirá los honorarios consignados en la tarifa que rige en el servicio de construcciones civiles, que es la vigente para proyectos de obras particulares, y será director de la edificación, disfrutando en concepto de honorarios de este cargo, del que no podrá ser separado sin causa justificada, la cantidad anual que con arreglo á la indicada tarifa se señala.

El proyecto elegido quedará de propiedad del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y su autor está obligado á introducir en él las modificaciones que ordene la Superioridad, visto el dictamen de la Junta facultativa y á presentarlo en esta Subsecretaría, dentro de los 30 días siguientes al en que le sea comunicada la aceptación de su trabajo, la documentación duplicada necesaria para proceder á la subasta de las obras.

Base 11.ª—El autor del proyecto que obtuviera acoestir, si lo hubiera, percibirá como recompensa, la cantidad de tres mil pesetas, quedando en propiedad de su trabajo.

Base 12.ª—Los planos y documentos de los proyectos no elegidos, se devolverán á sus autores, mediante presentación de los correspondientes recibos, una vez publicado oficialmente el resultado definitivo del concurso.

CONCURSO DE PROYECTOS

Relación de servicios y dependencias á que se refiere la base 3.ª

Estudios generales.—Instituto General y Técnico.

Aulas: Seis con capacidad cada una para noventa alumnos. Una para ciento treinta alumnos. Una de dibujo para doscientos alumnos.

Dos salas de estudio. Gimnasios al aire libre con una parte de superficie cubierta con marquisea. Biblioteca capaz de contener 8.000 volúmenes con espacios para mesas de lectura, ó sala de lectura inmediata. Gabinetes de Física, de Historia Natural y de Agricultura.

Laboratorio de Química con dependencias aisladas para profesores y prácticas para alumnos. Sala de Actos. Sala de profesores. Dirección: dos despachos y archivo. Secretaría: dos despachos y archivo. Observatorio meteorológico. Jardín Botánico.

Habitaciones del Director, del Conserje y de un portero. Patio de iluminación y ventilación. Amplio elaustrado para acceso á las diversas dependencias.

Retretes, lavabos. Las aulas deben tener gradas para los asientos de los alumnos y antepechos ó pupitres para que estos puedan escribir cómodamente. Cada aula debe tener dos ingresos, uno directo por el claustro para los alumnos y otro por una sala inmediata destinada á despacho del profesor.

Tres de las aulas dedicadas á estudios experimentales serán provistas de gran mesa para el profesor cubierta de lava esmaltada. Una de las aulas deberá tener comunicación directa con el Gabinete de Física y con el Laboratorio de Química, otra con el Gabinete de Historia Natural y con el de Agricultura. Los Gabinetes y Laboratorios deben ser de amplitud correspondiente al número de alumnos indicados para determinar la capacidad de las aulas.

Para la disposición de los servicios generales debe tomarse como base una matrícula de 600 alumnos. **ESUELA DE ARTES E INDUSTRIAS** Aulas: Cuatro para dibujos geométrico é industrial con capacidad cada una para 125 alumnos. Tres destinadas respectivamente al paisaje del antiguo y del natural para 100 alumnos. Una de vaciado y modelado para 100 alumnos. Dos clases orales capaces cada una para 125 alumnos. Una sala destinada á Museo. Dos grandes salas para talleres. Almacenes. Dirección: dos despachos. Secretaría y Archivo: tres despachos. Portería. Sala de Juntas. Patio de iluminación y ventilación. Amplias galerías de comunicaciones. Retretes y lavabos. Habitaciones para el Director, Conserje y Portero.

Las cuatro aulas primeras deben tener mesas de dibujo con material fijo. Las tres segundas deben tener gradas para los alumnos con antepechos ó pupitres para coisear cómodamente los tableros y en la disposición de las gradas se atenderá á la enseñanza especial á que cada una se destina.

Para las clases orales se tendrá en

cuenta las advertencias indicadas anteriormente para las aulas del Instituto.

Los servicios generales de esta Escuela se dispondrán tomando como base una matrícula de 800 alumnos.

Bibliotecas provincial. Una ó dos salas para depósito de libros. Otra sala depósito para incunables. Sala de lectura. Una reservada para estudios especiales.

Dirección y oficina; una sala y dos despachos. Sala de espera. Retretes y lavabos. En las salas depósitos han de estar dispuestas las estanterías y su más conveniente disposición.

En las de lectura se considerarán como material fijo las mesas asientos sillas etc.

Para las dimensiones de los depósitos y trazado de los estantes debe tomarse como base una existencia de 40.000 volúmenes.

ESUELA PRÁCTICA DE PRIMERA ENSEÑANZA Aulas: Diez para clases de 1.ª enseñanza capaz cada una para una sección de 50 alumnos.

Cada una de estas aulas conviene que tenga un vestíbulo, guarda ropa y retrete lavabo independiente y vigilable. Una destinada á la enseñanza nocturna de adultos y utilizable durante el día para los alumnos normalistas; capacidad para 40 asistiendo.

Una de gimnasia para 50 alumnos. Dos para trabajos manuales; 50 alumnos cada una. Biblioteca y museo escolar. Sala de Profesores. Despacho y sala del Regente. Almacén. Amplias galerías de comunicación. Gran patio de recreo, con parte de superficie cubierta.

Retretes y lavabos. Habitaciones para el Regente, Conserje y un portero. Los servicios generales deben disponerse tomando como base una matrícula de 500 alumnos.

ESUELA DE COMERCIO Cuatro aulas con capacidad cada una para 40 alumnos.

Laboratorio de Química con dependencias aisladas para profesores y prácticas de alumnos. Salón de actos. Sala de profesores. Dirección; dos despachos. Secretaría; dos despachos y archivo. Habitaciones del Director y dos dependencias.

Retretes y lavabos. Para la disposición de los servicios generales debe tomarse como base una matrícula de 160 alumnos.

Gacetillas

Ayer noche fondeó en nuestro puerto el vapor dinamométrico «Adolf» con cargamento de madera de abeto procedente de Hermsöns (Suecia) para los señores Palmer y Castañer y D. Juan Mir, almancenistas de esta plaza.

D. Julian Mulet y Berga dueño de la lechería Granja la Higiénica, nos ha obsequiado con una botella de leche procedente de la vacada del predio La Punta que acaba de adquirir, para poder atender á sus numerosos parroquianos.

El mejor elogio que hace dicha Granja la Higiénica de su leche, es «que nunca se le ha encontrado la leche aguada ni con ninguna otra adulteración. Agradecemos al Sr. Mulet la atención que ha tenido con nosotros y celebramos en bien del público, que tiene necesidad de dicho artículo alimenticio, el esmero y cuidado que pone dicho señor en que reuna las mejores condiciones higiénicas.

Todos los días desde las 7 á las 9 de la noche en la Plaza del Socorro bandadas de muchachos promueven escándalos que tienen en continua jaqueca á aquellos vecinos.

Hoy ha quedado levantada la veda por toda clase de caza hasta el día 15 de febrero del año 1905.

Ha sido nombrado vice secretario de Cámara y Gorierno en este obispado el Rvdo. Pbro. Sr. D. Juan Quetglas.

Las tropas de esta plaza hoy han pasado revista de comisario en la forma establecida por la ley. Mañana pasarán dicha revista las fuerzas que se encuentran en Inca.

El Gobernador interino Sr. Martínez de Campos ha impuesto 5 días de suspensión de sueldo á dos agentes de policía por negligencia en vigilar los establecimientos públicos según previene el circular del gobierno civil de 4 de Julio de 1903, dictada para impedir los juegos prohibidos, reiterando las ordenes que vienen dadas para que se extreme la vigilancia en esta materia.

Según noticias recibidas hoy en este gobierno, el agresor del crimen cometido en Ibiza y que damos cuenta en la primera página es un joven llamado Jaime Rieró Bleró de 18 años. El herido es otro joven llamado Vicente Juan Mari.

Un consejo á los hijos de Mallorca.—En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio eficaz para evitar las malas digestiones y ardores del estómago tomando después de cada comida una copita del famoso COGNAC SERRANO.

Higado é intestinos, Rambla del Centro 6, junto al Liceo.

Más telegramas

Naufragio

Madrid 1 á las 9'15.

Ferrol.—Ha naufragado en el puerto de esta capital el buque *Chemarin des Dames*, habiéndose salvado los tripulantes.

Ha fondeado el buque escuela de guardias marinas *Nautilus*, el cual reparará las averías que trae, en este arsenal.

Conato de suicidio—Loco furioso Madrid 1 á las 9'15

Valladolid.—Un anciano se lanzó al río, intentando suicidarse, el cual fué salvado; suponiéndose demente, en vista de las señales que dejó antes de arrojarle á la corriente.

Murcia.—Un loco á quien se trataba de llevar al manicomio, acometió con una navaja á tres loqueros, poniéndoles en fuga é hiriendo á varias personas.

El loco consiguió hacerse dueño del caserío, impidiendo que los vecinos saliesen á la calle.

No hay noticias Madrid 1 á las 9'15

Zaragoza.—En esta capital no se han recibido noticias de la población de Herrera; suponiéndose que la presencia de la guardia civil restableció el orden.

Graves noticias.—Censuras al gobernador Madrid 1 á las 9'15

Vizcaya.—De esta población se reciben graves noticias. Las gestiones del gobernador provocaron un acrecentamiento de la agitación, reproduciéndose los disturbios.

A consecuencia de la actitud de los huelguistas y los esquirols, se produjo una reyerta á pedradas; siendo heridos varios individuos de la Cámara de Comercio.

Se censura gravemente la conducta del gobernador, el cual se marchó antes de hallarse resuelto el conflicto.

Detenido—Presunciones Madrid 1 á las 9'15

Barcelona.—La policía detuvo á Juan Ontaneda.

Alairs ha declarado en la causa en rebeldía que el Juzgado instruye referente al hallazgo de una bomba en Valldriera.

Se presume que el detenido ha fabricado la bomba que simuló hallar el ex-capitán de la guardia civil Sr. Morales, hoy preso por disposición del Juez que instruye dicha causa.

Princesa en fuga Madrid 1 á las 9'30

Berlin.—La princesa de Coburgo se evadió del manicomio donde estaba encerrada cerca de Dresde; y huyó en automóvil acompañada de dos caballeros.

Banquete Madrid 1 á las 9'45

Barcelona.—El banquete celebrado en Valldriera en honor del director general de Agricultura ha estado muy concurrido.

En el acto de la distribución de premios en el concurso agrícola, aquel funcionario pronunciará un discurso encareciendo la protección al trabajo como base de la prosperidad de los pueblos.

Inocendio Madrid 1 á las 9'45

Paris.—En la población de Annezy se declaró un gran incendio que destruyó cinco casas y la estación de correos y telégrafos. La torrecilla en que estaban instalados los hilos telefónicos se hundió arrastrando cuanto estaba á su alrededor.

Hay varios heridos graves. Los daños causados por el incendio se calculan en 500.000 francos.

Diligencia negativa Madrid 1 á las 9'45

Cádiz.—A pesar de haber dictado el juez especial que entiende en la causa sobre los sucesos de Alcalá del Valle, un edicto invitando á declarar á quien supiese algo referente á tales sucesos, nadie se ha presentado.

Se asegura que nada comprueba la denuncia formulada.

El subinspector de la guardia civil censura que se dé crédito á los inventores de semejantes patrañas.

Acidente en el Sena.—Aristócrata ahogado Madrid 1 á las 11'30

Paris.—Se ha ahogado en el

Sena, víctima de un accidente que sufrió al pasear por la orilla de aquel río, y cerca de la isla Laborde, el hijo de los marqueses de Valcarlos.

Se ignoran más detalles de la desgracia.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra del Báltico

Madrid 1 á las 9'15

Londres.—Se concede por los ingleses escaso valor á la escuadra rusa del Báltico, dudándose de la eficacia de su concurso en la guerra actual.

Sequos que componen la escuadra Madrid 1 á las 9'30

De Cronstadt comunican la salida de la escuadra rusa del Báltico.

Forman dicha escuadra los acorazados *Samarof*, buque de 14 mil toneladas; *Oshabia*, de 13.000 toneladas; *Borodino* de 13.000 toneladas; *Imperator Alexandre*, de 13.000 toneladas; *Navarino*, de 9.500 toneladas; *Sinivotisk*, de 9 mil toneladas; los cruceros *Aluhas* de 9.000 toneladas; *Nadimof*, de 9.000 toneladas; *Aurora*, de 7.000 toneladas; y *Dimitri*, de 5.800 toneladas; y los contratorpederos, *Bistri*, *Rydney*, *Besuprechu*, *Bordi* y *Belstiacht*.

Sin noticias.—Rumores.—Japoneses rechazados Madrid 1 á las 9'30

San Petersburgo.—No se tienen noticias oficiales de Liao-Yang.

Según rumores los japoneses se hallan tan cerca de Liao-Yang que sus proyectiles caen en la misma ciudad.

Según otros, telegramas del general Kuropatkine anuncian al Zar que los japoneses han sido rechazados.

Gran derrota de los japoneses Madrid 1 á las 9'30

La gran batalla Madrid 1 á las 9'15

Liaoyang.—Continúa la batalla, si bien el cañoneo es menos fuerte que durante el día de ayer.

Las tropas japonesas dan gradualmente la vuelta al flanco izquierdo.

Las tropas que toman parte en este combate se calcula ascienden á quinientos mil hombres y 1.300 cañones.

Las fuerzas rusas están virtualmente en línea de combate y ocupando todas sus primitivas posiciones.

Un regimiento ruso que llegó ayer, marchó inmediatamente al combate tocando la música.

Juicio sumario.—Cargas á la bayoneta.—Heridas resistentes.—Tráfico oscuras.—Prisioneros japoneses. Madrid 1 á las 10'30

San Petersburgo.—Centenares de vagones pertenecientes á los trenes rusos han sido incendiados en Liao Yang por los proyectiles arrojados por los japoneses.

Los despachos de Liao-Yang están unánimes en reconocer que los japoneses han luchado con temeraria bravura sin temblar ante la muerte; así como reconocen también el heroísmo del regimiento ruso número 23 que rechazó bayoneta calada todas las furiosas cargas dadas por los japoneses.

Los caminos del campo de operaciones se hallan en estado pésimo y esto dificulta en gran manera los movimientos de los combatientes que tienen que luchar con inconvenientes de la naturaleza ante un fuego horroroso que hace con ímpetu el ejército japonés.

Los cosacos, que juegan un importante papel en esta batalla, muchas veces para poder avanzar la artillería tienen que arrastrar los cañones y esto impide puedan estas fuerzas desplegar su portentosa táctica.

Para facilitar sus operaciones los cosacos, como ya decimos, tienen que tirar de los cañones.

La brigada rusa que está bajo el mando del general Zanzonoff en lo más encarnizado del combate efectuó con hábil táctica varios movimientos que dieron por resultado envolver á dos batallones completos de japoneses.

Estos no se pudieron hacer cargo de su crítica situación hasta pocos momentos después que estuvieron envueltas por dicha brigada.

Entonces aquello fué horroroso.

Parte de las fuerzas de los dos batallones japoneses para librar se de una muerte segurísima se rindieron las cuales fueron res-

petadas por los rusos y consideradas como prisioneras.

En cambio hubo mas de la mitad de las tropas que componían los dos batallones citados que se negaron en absoluto á rendirse.

Los rusos les intimidaron y ellos poseídos de gran furor y al grito patriótico de *Balzai* les contestaron con descargas cerradas que causaron bastantes bajas en la brigada del general Sanzonoff.

Entonces los rusos exasperados acuchillaron terriblemente á los japoneses que se negaban á rendirse; fué aquella una carnicería horrible.

Los prisioneros convenientemente conducidos fueron inmediatamente trasladados desde el campo de batalla al interior de la plaza de Liao-Yang.

En París los telegramas que relatan esta gran batalla han causado gran júbilo. La opinión en general reconoce que los rusos alcanzaron un triunfo enorme y una victoria completa en el combate de Liao-Yang.

La prensa parisiense al comentar estos últimos hechos de armas dice que el encarnizamiento de los combates es una prueba patente que indica que los rusos están completamente decididos á oponer una resistencia tenaz á los formidables ataques de sus enemigos.

En este estado de ánimo indican los principales diarios franceses, no es difícil augurar para los rusos muchas é importantes victorias.

Los detalles que se conocen del último combato alcanzan hasta las primeras horas del día 31 de Agosto.

Todas las noticias confirman que los japoneses se retiraron sufriendo enormes pérdidas.

Además se sabe que el ejército derrotado dejó en el campo de batalla 46 cañones que no pudieron recoger á causa de lo precipitado en que tuvo que efectuarse la retirada y para no quedar completamente aniquilados.

Dichos 46 cañones fueron recogidos por los rusos.

Procedentes de Liao-Yang llegan á Mukden numerosos trenes repletos de prisioneros japoneses que fueron hechos en el gran combate relatado. Ignórase el número exacto de prisioneros, pero se cree que asciende á muchos miles.

Se van conociendo más detalles de la gran batalla.

Los japoneses daban frenéticas cargas á la bayoneta con gran valor y denuedo.

Las cargas se daban por toda la línea de frente, y las bajas que sufría esta línea en seguida eran cubiertas por las tropas que batallaban á la vanguardia.

Los rusos rechazaron heroicamente el impetuoso ataque á la bayoneta de los japoneses.

La conducta observada por ambos ejércitos ha sido admirable, siendo inútiles los comentarios.

BOLSA

Madrid 1 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.

Interior contado	77'45
Interior fin de mes	77'57
Amortizable 5 por 100	97'00
Banco de España	477'00
Compañía de Tabacos	000'00
Francos	37'60
Libras	00'00
Exterior de París	87'87

FABRA

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad tiene acordado abonar á los accionistas 10 pesetas por acción á cuenta del dividendo activo que permitan los beneficios del presente año. Dicho pago á cuenta se hará efectivo en estas oficinas con las formalidades de costumbre todos los lunes, miércoles y viernes no festivos.

Palma 31 Agosto de 1904.—El Presidente José Monlau. P. A. de J. Bar tolomé Ordinas, Secretario.

SE ALQUILA

Una casa calle San Nicolás números 13 y 15 antes tienda de Vila, con subterráneo, cocina y fuente. Informarán Alfonso XIII, número 7, Terreno.

ENFERMOS

Acudid al mejor remedio para curaros. Informarán, Misión 13, entresuelo.

